

**SEÑOR ACCIONISTA DE SERVIROSARIO S.A.**

Cumplo en presentar a usted el informe de la administración por el ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre del 2003, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución No. 92-1-4-3-0013 dictada por el Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1.992

En el año 2003, no se produjo como se esperaba la reactivación del sector productivo, motivo por el cual, los ingresos se vieron notablemente afectados como consecuencia a su vez de la disminución de la necesidad de personal para la actividad camaronera.

Nuestros ingresos provienen en un gran porcentaje de los honorarios recibidos por la prestación de servicios de personal ejecutivo y administrativo, en cumplimiento de un contrato celebrado con la compañía EL ROSARIO (ERSA) S.A. Empresa que nos reembolsa todos los costo (sueldos, salarios, beneficios sociales, aportaciones al IESS) de nuestro personal.

Las relaciones con nuestro personal se mantuvieron dentro de un ambiente de respeto y obediencia a las normas de la empresa. Dejamos constancia que se liquidó a muchos guardias, recibiendo indemnizaciones, sueldos, compensaciones y beneficios a que tenían derecho de acuerdo al Código de Trabajo.

Dejamos constancia que la Gerencia ha cumplido con todas las disposiciones de la junta General de Accionista.

La utilidad del ejercicio asciende a la cantidad de noventa y cinco con 64/100 US\$( 95.64) . utilidad que propongo sea transferida a la cuenta "Utilidad Acumulada" hasta que una próxima junta resuelva sobre su destino.

Esperamos que para el año 2004 podamos obtener mejores resultados, incluso superando la crisis económica, los cambios políticos y tributarios que en estos momentos estamos soportando.

Seguros de seguir con las mismas políticas de trabajo para poder obtener resultados favorables.

Guayaquil, Abril del 2004

  
**SRTA. HILDA TRIANA LOOR**  
**GERENTE GENERAL**